

SESIONES ORDINARIAS

2019

ORDEN DEL DÍA N° 1030

Impreso el día 12 de abril de 2019
Término del artículo 113: 25 de abril de 2019

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Participación** de Ramiro Martínez, artista catamarqueño, en el Festival del Acordeón Hohmer, llevado a cabo el día 30 de agosto de 2018, en México. Expresión de beneplácito. **Saadi**. (5.545-D.-2018.)¹

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Saadi por el que se expresa beneplácito por la participación del artista Ramiro Martínez en el Festival del Acordeón Hohner, realizado el 30 de agosto de 2018, que se realizó en México; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la destacada participación del artista catamarqueño Ramiro Martínez, de 6 años de edad, en el Festival del Acordeón Hohner que se realizó en México el 30 de agosto de 2018.

Sala de la comisión, 9 de abril de 2019.

*Daniel Filmus. – Facundo Suárez Lastra.
– Mirta A. Pastoriza. – Elda Pértile. –
Mirta A. Sorraire. – Silvana M. Ginocchio.
– Gonzalo P. A. del Cerro. – Josefina
Mendoza. – Nadia L. Ricci. – Orieta C.
Vera González.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Saadi por el que se expresa beneplácito por la participación del artista Ramiro Martínez en el Festival del Acordeón Hohner, realizado el 30 de agosto de 2018, que se realizó en México. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la siguiente iniciativa, han tenido en cuenta que Ramiro Martínez es un prodigioso niño acordeonista que fue revelación del Festival del Ponchito 2016 y, con tan solo 6 años de edad, ya ha recorrido numerosos escenarios de su provincia natal y el país. Ramiro tuvo notables actuaciones en importantes emisiones televisivas a nivel nacional. Resulta oportuno destacar que su participación fue declarada de interés cultural por la Secretaría de Cultura de la provincia de Catamarca, en reconocimiento al esfuerzo, talento y representación de la República Argentina que el artista llevó a cabo en el festival mexicano. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente el presente proyecto, con modificaciones, como proyecto de resolución.

Daniel Filmus.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su beneplácito por la destacada participación del talentoso artista catamarqueño Ramiro Martínez, de 6 años de edad, en el prestigioso Festival del Acordeón Hohner, que se realizó en México, el 30 de agosto del corriente año.

Gustavo A. Saadi.

¹ Reproducido.

* Art. 108 del Reglamento.